PERÚ | Ministerio de Salud | Hospital Hermilio Valdizán

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
28 JUN 2021
MESA DE PARTES
Hora: 2:46 Firma:

INFORME Nº 041 - OGC/HHV-2021

A : Dra. Gloria Cueva Vergara
Directora General del Hospital Hermilio Valdizán

DE : Giovanna Zapata Coacalla
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

ASUNTO : Informe de Rondas de Seguridad del Paciente del Primer Semestre del 2021 y Levantamiento de Observaciones.

FECHA : Santa Anita, 28 de junio del 2021

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente e informar sobre las Rondas de Seguridad del Paciente llevadas a cabo en el Primer Semestre del año 2021 y sobre el levantamiento de observaciones de las rondas de seguridad ejecutadas (cada informe incluye: Los resultados de la evaluación, la Matriz de riesgos, Priorización de intervenciones, Plan de acción y Levantamiento de observaciones) y es como sigue:

Ejecución de Rondas de Seguridad

1.-Se llevó a cabo la Ronda de Seguridad del Paciente del Servicio de Consulta Externa realizada el 19 de marzo del 2021, que fue presentado a su despacho con Informe Nro 025-OGC/HHV/2021. (anexo 1)
Ha sido socializado con Memorandum Múltiple Nro 019 – OGC/HHV/ 2021 a los servicios correspondientes para el levantamiento de las observaciones.

2.- Se llevó a cabo la Ronda de Seguridad del Paciente en el Servicio de Hospitalización: Pabellón 3 llevada a cabo el 26 de marzo del 2021, que fue presentado a su despacho con Informe Nro 031 – OGC/HHV/2021. (anexo 2)

Fue socializado a los servicios involucrados con Memorandum Múltiple Nro 022-OGC /HHV/ 2021 para el respectivo levantamiento de las observaciones.

3.-Se llevó a cabo la Ronda de Seguridad del Paciente del Servicio de Emergencia llevada a cabo el 13 de mayo del 2021, que fue presentado a su despacho con Informe Nro 037-OGC/HHV/2021. (anexo 3)
Fue socializado con Memorándum Múltiple Nro 032-OGC/HHV/2021 a los diferentes servicios involucrados.

4.-Se llevó a cabo la Ronda de Seguridad del Paciente del Servicio de Hospitalización: Pabellón 6 llevada a cabo el 13 de mayo del 2021, que fue presentado a su despacho con Informe Nro 035-OGC/HHV/2020. (anexo 4)
Ha sido socializado con Memorandum Múltiple Nro 030 – OGC/HHV/ 2021 a los servicios correspondientes para el levantamiento de las observaciones.

5.-Se llevó a cabo la Ronda de Seguridad del Paciente del Servicio de Hospitalización: Pabellón 2 realizada el 14 de mayo del 2021, que fue presentado a su despacho con Informe Nro 038-OGC/HHV/2021. (anexo 5)
Y fue socializado con Memorándum Múltiple Nro 033-OGC/HHV/2021 a los diferentes servicios.

6.-Se llevó a cabo la Ronda de Seguridad del Paciente del Servicio de Hospitalización: Pabellón 5 realizada el 15 de mayo del 2021, que fue presentado a su despacho con Informe Nro 039-OGC/HHV/2021. (anexo 6)
El cual fue socializado con Memorándum Múltiple Nro 034-OGC/HHV/2021 a los diferentes servicios involucrados.

Levantamiento de Observaciones

1.-El Servicio de Hospitalización conjuntamente con la Oficina de Gestión de la calidad ha elaborado y actualizado los formatos de la historia clínica para mejorar el registro en la historia clínica, y han sido aprobados mediante RD Nro 081-DG/HHV-2021 y son los siguientes:

- ✓ Historia Clínica del servicio de Hospitalización
- ✓ Nota de Ingreso al Servicio de Hospitalización
- ✓ Consentimiento Informado para el Tratamiento con Clozapina
- ✓ Hoja de solicitud de interconsultas
- ✓ Consentimiento Informado para el ingreso al Servicio de Hospitalización del HHV
- ✓ Formato de retiro voluntario del servicio de hospitalización
- ✓ Reporte de sedo-analgesia HHV

2.-El Servicio de Nutrición y Dietética ha elaborado el formato de Atención Nutricional el cual fue aprobado con RD Nro 002-DG/HHV/2021 que ayuda a un mejor cumplimiento de la dieta del paciente.

3.-El Servicio de Farmacia ha implementado el SIGFAR (Sistema Integrado de Gestión de Farmacia) que mejora las buenas prácticas de seguridad del paciente y de seguridad en la medicación. En forma específica señalamos las mejoras implementadas:

- ✓ La farmacia de hospitalización ahora cuenta con dos módulos: módulo de dosis unitaria y el módulo de coche de paro.
- ✓ Todas las áreas están integradas por un mismo acceso (área de almacén, Farmacia central, Farmacia de hospitalización, Central estrategia, Estrategia hospitalización, Farmacia de EPP, Coche de paro).
- ✓ Ahora la ventana principal de cada módulo alerta los productos que están próximos a vencer y los que ya están vencidos.
- ✓ La actualización de los precios se realiza desde la matriz hacia todas las áreas.
- ✓ Ahora el ingreso de un medicamento nuevo al sistema se realiza de forma inmediata en línea con el catálogo del MINSA

4.-Con Memorandum Nro 128-OGC/HHV/2021 se solicitó a la Oficina de Servicios Generales y de Mantenimiento el cronograma del mantenimiento de equipos biomédicos para los pabellones 1,2,3,4,5 y 6.

Con Memorandum Nro 166-OSGM/HHV/2021 la jefatura de la OSGM remite el cronograma de mantenimiento de los equipos biomédicos del servicio de Emergencia y pabellones.
Con Memorandum Múltiple Nro 027-OGC/HHV/2021 se socializa el cronograma de mantenimiento de los equipos biomédicos con el DSMAG, Departamento de Enfermería y Coordinadoras de Enfermería de pabellones para conocimiento y para que realicen el respectivo seguimiento.

5.- Mediante Memorandum Nro 101-OGC/HHV/2021 se ha implementado en el Servicio de Consulta Externa el Formato de consentimiento informado para las actividades de docencia aprobado con RD Nro 273-DG/HHV-2018, el cual ya se está haciendo uso.

6.-Mediante Memorandum Nro 029-2021-SCE-HHV la jefatura de Consulta Externa ha solicitado los termómetros y tensiómetros digitales.

7.-Mediante Memorandum Nro 134-OGC/HHV/2021 se ha implementado en el Pabellón 6 (hospitalización) los siguientes documentos: Protocolo de Acción frente a fuga de paciente, Protocolo de Enfermería de prevención de úlceras por presión, Protocolo de Enfermería de Prevención del Suicidio, Guía de procedimientos de enfermería, Protocolo de Manejo de Cubiertos de pacientes hospitalizados del HHV y CRÑ, Normatividad sobre Seguridad Sexual, Formato de Consentimiento Informado para las actividades de docencia, Ficha de registro de incidentes, eventos adversos y eventos centinela, Ficha única de aviso de accidentes de trabajo, Ficha de investigación epidemiológica de IAAS.

8.-Mediante Memorandum Nro 135-OGC/HHV/2021 se ha implementado en el Pabellón 2 (hospitalización) los siguientes documentos: Instructivo de visitas a pacientes hospitalizados, Protocolo de Enfermería de Prevención del Suicidio, Protocolo de Manejo de Cubiertos de pacientes hospitalizados del HHV y CRÑ Guía de procedimientos de enfermería, Formato de Consentimiento Informado para las actividades de docencia, Formatos de la Historia Clínica, Formatos de atención nutricional.

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

9.-Mediante Memorandum Nro 137-OGC/HHV/2021 se ha implementado en el Pabellón 5 (hospitalización) los siguientes documentos: Protocolo de Acción frente a fuga de paciente, Protocolo de Enfermería de prevención de Ulceras por presión, Protocolo de Enfermería de Prevención del Suicidio, Guía de procedimientos de enfermería, Protocolo de Manejo de Cubiertos de pacientes hospitalizados del HHV y CRÑ, Normatividad sobre Seguridad Sexual, Formato de Consentimiento Informado para las actividades de docencia, Ficha de registro de incidentes, eventos adversos y eventos centinela, Ficha única de aviso de accidentes de trabajo, Ficha de investigación epidemiológica de IAAS.

10.-Mediante Memorandum Nro 140-OGC/HHV/2021 se ha implementado en el Servicio de Emergencia los siguientes documentos: Protocolo de Enfermería de Prevención del Suicidio, Protocolo de Enfermería de prevención de Ulceras por presión, Protocolo de Manejo de Cubiertos de pacientes hospitalizados del HHV y CRÑ, Protocolo de Acción frente a fuga de paciente, Guía de procedimientos de enfermería, Normatividad sobre Seguridad Sexual, Formato de Consentimiento Informado para las actividades de docencia, Ficha única de aviso de accidentes de trabajo, Ficha de investigación epidemiológica de IAAS.

11.-Con Memorandum Nro 0205-SN-HHV-2021 el servicio de Nutrición envía el cronograma de evaluación nutricional de los pacientes del pabellón 2,3,4,5 y 6.

Es cuanto informo a usted en honor a la verdad.

GZC/Miriam L.
C.c. Archivo
Dpto de Enfermeria
DSMAG

Ministerio de Salud
Hospital Hermilio Valdizán

Dra. Giovanna Zapata Coacalla
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
CMP: 36635 / RNE: 23990